



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de Noviembre de 2009

Expte N° 8567/07

RES-D-EXA: 450/2009

VISTO:

La presentación efectuada por el alumno Juan Horacio Espinosa – L.U. N° 204.933, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Física (Plan 1997), con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Física (Plan 2005), de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el informe de la cátedra de A.L.G.A., que corre agregado a fs. 06 vta. de las presentes actuaciones, indica que el alumno aprobó la prueba complementaria;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: OTORGAR reconocimiento total de la asignatura aprobada por el Sr. Juan Horacio Espinosa – L.U. N° 204.933 en la carrera de Licenciatura en Física (Plan 2005), con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Física (Plan 1997), de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

LICENCIATURA EN FISICA (PLAN 2005)		LICENCIATURA EN FISICA (PLAN 1997)
A.L.G.A.	Por	Matemática 1 + Prueba Complementaria <u>YA APROBADA</u> con nota 8 (ocho).

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVASE.

Get

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ  
VICE DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS